

me ha cabido la fortuna de tomar parte, y ella proclamará en todos tiempos las proezas que han llevado á cabo en Africa las victoriosas armas españolas. Al haceros depositarios de esta prenda, la recomiendo á vuestra lealtad, la confío á vuestro honor, seguro de que, sean cuales fueren los tiempos que sobrevengan, acontezcan los sucesos políticos que la Providencia tenga reservados á nuestra patria, la conservareis pura y sin mancha alguna, incólume de toda profanacion; y confío que en las vicisitudes de los tiempos, ya prósperos ó ya adversos, será ella lazo de union para vosotros. Agrupaos en derredor de ella, y al hacerlo, no recordeis la persona que la ha esgrimido; acordaos solo de que ha vibrado para la gloria de nuestra querida patria, y que ella simboliza el honor de nuestro nombre y la memoria de un soldado que ha consagrado enteramente su vida á la defensa de tan noble causa. Yo, que conozco vuestro probado honor, no vacilo en entregaros el depósito de esta espada, que jamás ha salido de la vaina sino en defensa de acciones honrosas y nobles; que jamás ha sido empañada con el oprobio ni con la deshonra; que jamás se ha blandido por otros objetos que por la defensa de nuestra Reina, de nuestra patria y de nuestra libertad. (*Aplausos y vivas á la Reina, al Conde de Reus y á la libertad*). Os entrego tambien estos trofeos guerreros, arrancados en buena lid á los moros. Guardadlos con orgullo, pues todos ellos han sido arrancados con las vidas de sus poseedores. Guardadlos como memoria de los gigantescos hechos llevados á cabo por el ejército español en Castillejos. El recuerdo de aquel dia no puede jamás borrarse de la memoria de los buenos españoles: de aquel dia en que, fuerza es decirlo, nuestro ejército empezaba á ser vencido. El desnudo del hombre puede vencer de hombre á hombre, por esforzado y valiente que este sea; el vencer á dos es ya heroica empresa, y el vencer á tres enemigos juntos se reputa ya imposible. Pues bien, el ejército español en Castillejos tuvo que luchar no uno contra tres, sino uno contra diez, pues en tanto número eran las fuerzas del enemigo. Nuestros soldados empezaban á retroceder; nuestros soldados estaban ya dispersados; únicamente una fuerza sobrenatural, tan solo una de aquellas providencias del cielo, Dios solamente podia librarnos de una catástrofe. Yo, que miraba el peligro de cerca; yo, que presentia ya el baldon y el oprobio de nuestra patria; yo, que veia defraudadas las esperanzas que la nacion habia concebido al emprenderse la campaña, y que en un dia, en un momento más de indecision iba á desaparecer el porvenir que con la victoria se nos abria, quise al menos, ya que el mundo habia de proclamar nuestro vencimiento, que la Historia presentase tambien un cuadro heroico á la considera-

cion del Universo, de cuyo centro se destacase una gran figura, que infundiera respeto y veneracion á los tiempos venideros; y que hasta las leyendas árabes, al consignar este suceso en lo futuro, cantasen las glorias de los vencidos, y contasen á sus hijos y á los nietos de sus nietos, que hubo un ejército y un general español, que antes que ceder un palmo de terreno, habrian servido de alfombra á la planta de su enemigo. Por eso empuñé el estandarte de Castilla, y dirigiéndome á las tropas ya desbandadas, las galvanicé con mi voz, las electricé de tal modo, que armé de nuevo su valor y su brazo: los lancé nuevamente á una desigual lucha; nos entregamos todos á una muerte cierta con el frenesí del delirio; y entre lagos de sangre y montones de cadáveres, los pocos que pudimos quedar elevamos el canto de la victoria, que un momento antes sonreia á nuestros contrarios. ¿Y sabeis por qué me resolví á ese hecho, que nos libró tal vez de un dia de luto y desolacion? Fué porque preferí antes la muerte que el menor átomo de deshonor en el brillante escudo de España, en el invicto nombre de Cataluña, en el preclaro nombre de Reus. (*Frenética explosion de vivas y aplausos*). Estos hechos en que me ha cabido la gloria de tomar parte, no hay ningun español que no los hubiese llevado á cabo del propio modo; porque no hay un solo español que no esté pronto á sacrificar su existencia, antes que ver empañada la pureza de su honor; y estad seguros de que, en cuantas ocasiones sea necesario, no vacilaré en empuñar de nuevo la espada que la patria me ha confiado, para esgrimirla denodadamente en defensa de mi Reina, de mi país y de la libertad de mi patria.,

Durante largo rato no cesaron los repetidos vivas y los atronadores aplausos con que la escogida concurrencia saludó la magnífica peroracion del Conde, á quien contestó luego el Alcalde corregidor en esta forma:

“Ilustre y valiente general:

“Todo cuanto en este momento exprese yo, despues del brillante discurso de V.E., será pálido y de ningun valor: por otra parte, fascinados mis sentidos por la conmovedora elocuencia de vuestra voz, no acierta mi lábio á expresar lo que mi razon siente en estos momentos.

“Al recibir, en representacion del Ayuntamiento, de vuestras propias manos la espada teñida aun en sangre, y que con tanto heroismo habeis esgrimido en Africa, me siento en extremo conmovido. Confieso que es una distinguida honra que me llena de orgullo, y en nombre de la esforzada ciudad os rindo el testimonio del más

profundo agradecimiento, por tan señalada como digna concesion, que es la prueba más elocuente del cariño que profesais á la ciudad que tiene el envidiable honor de haberos visto nacer; y me congratulo en aseguraros en nombre del Ayuntamiento y de todos estos vecinos, que nadie se atreverá á imprimir la más leve mancilla á esta gloriosa espada, con que habeis defendido siempre á S. M. la Reina, á la patria y á la libertad. (*Bravo, bien.*)

“El recuerdo del fausto dia de hoy es bien seguro que no se borrará de la memoria de los reusenses; y en todo tiempo los hijos de este gran pueblo, al transmitirles la Historia vuestros relevantes servicios á la patria, y muy especialmente en la gloriosa campaña de Africa, mostrarán con orgullo vuestra espada, terror de las huestes africanas, y bendecirán vuestro noble corazon por haberos dignado legarles, en testimonio de cariño, una prenda de tanta estima; y cuya posesion ambicionarán todos los pueblos de España. Concluyo, ilustre Conde, reiterándoos las más expresivas gracias en nombre del Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, y de la ciudad que, haciendo justicia á vuestros altos y señalados servicios, os ha recibido con los brazos abiertos, y con demostraciones del más entusiasta regocijo.

“Dignaos, Excmo. Sr., aceptar estos sentimientos, que son la fiel expresion de los que animan á todos los hijos de Reus, los cuales pedirán á la Providencia conserve vuestra importante existencia para lustre del trono de doña Isabel II, para bien de nuestra patria, y para mayor gloria de la ciudad de Reus.,

El consejero provincial, Sr. Gay, se hizo tambien intérprete de los mismos sentimientos, pronunciando un breve discurso, con el que se dió por terminado el acto.

En seguida se asomó el general PRIM á uno de los balcones de la Casa Consistorial, y dirigió al pueblo la siguiente arenga, que reproducimos en catalan, como fué pronunciada, para no privarla de su energía, aunque poniendo al lado la traduccion castellana:

“Reusenses: Acab de entregar al vostre Ajuntament la espasa que vibré en Castillejos, Tetuan y Wad-Rás. Me ha dispensat la honra de demanármela, y he volgut alcansarla complerta entregantla jo mateix. Encara está tenyida de sanch mora. Confio que aqueixa prenda será

“Reusenses: Acabo de entregar á vuestro Ayuntamiento la espada que vibré en Castillejos, Tetuan y Wad-Rás. Él me dispensó la honra de pedírmela, y he querido alcanzarla cumplida entregándola yo mismo. Teñida está todavía de sangre mora. Confio que esta prenda se-

per vosaltres símbol de unió y de concordia. La nobleza del vostre cor me respon de que, sigan qualsevols los temps que sobrevingan, ja ab épocas de prosperitat, ja ab épocas afflictivas, aquesta espasa será per vosaltres respectada; será com un símbol sagrat y de veneració per tothom; pues en élla no deveu veurer may lo nom del qui us l' ha entregada; no deveu considerar la persona, y si solament que ha sigut blandida en defensa de la patria y en honra dels espanyols. La meva persona no significa res al costat de aquesta prenda que os entrego; guardauvos de que 's veija may profanada, pues profanarian ab ella lo bon nom y las victorias que havem adquirit en Africa. No os recordeu del pasat: atens solament á las glorias de la patria, ella será 'l llás que 'ns unirá eternament per adquirir sa major prosperitat; y esteu segurs que sempre que ella de mí necesiti, no faltará may á consagrarli la vida, com aixís deu ferho aquell que 's precie de ser un bon catalá.

“Reusenses: ¡Viva la Reina!,”

La muchedumbre apiñada en la plaza de la Constitucion contestó con fervorosos vítores y aclamaciones á las palabras del General; y luego que este se retiró del salon, fué obsequiado por el Ayuntamiento con un refresco, regresando por último á su casa en medio de las repetidas muestras de estimacion que el pueblo no se cansaba de prodigarle.

Al dia siguiente se inauguró una *Exposicion agrícola é industrial*, que habia sido dispuesta en el ex-convento de San Francisco. Fué aquella una fiesta lucidísima, á la que concurrieron, además de las corporaciones oficiales, multitud de señoras y

rá para vosotros símbolo de union y concordia. La nobleza de vuestro corazon me responde de que, sean cuales fueren los tiempos que sobrevingan, ya en épocas de prosperidad, ya en épocas afflictivas, esta espada será respetada por vosotros, y que será como un símbolo sagrado y de veneracion para todos, pues en ella no debeis mirar nunca el nombre que os la entrega; no debeis considerar la persona; solo habeis de tener presente que ha sido blandida en defensa de la patria y de la honra de los españoles. Mi persona no significa nada al lado de esta prenda que os entrego. Cuidad, pues, de que nunca se vea profanada, porque se profanarian en ella el buen nombre y las victorias que hemos obtenido en Africa. No os acordeis de lo pasado: atentos únicamente á las glorias de la patria, ella sea el lazo que nos una para siempre, á fin de adquirir su mayor prosperidad; y estad seguros de que yo no faltaré nunca á consagrarle la vida, como debe hacerlo todo el que se precie de ser buen catalan.—Reusenses: ¡Viva la Reina!,”

otras personas distinguidas, invitadas por el Ayuntamiento. Debiendo presidir el acto el Marqués de los Castillejos, á la hora señalada por el mismo se reunió en su morada la comitiva, y salió de allí para dirigirse al mencionado local, á cuya puerta fueron recibidos el General y su señora por la Junta organizadora del certámen y por los expositores, que acudieron á saludarles. Era tan numerosa la concurrencia de convidados, que no fué posible celebrar el acto de la apertura de la Exposicion en el interior del edificio, y se efectuó al aire libre, con gran contentamiento del público que llenaba la plazuela de San Francisco.

Ocupada la presidencia por el Conde de Reus, y despues de haber manifestado el Sr. Torroja, como presidente de la Junta delegada por el Ayuntamiento, el objeto de aquella importante reunion, el vocal secretario D. José Maria Pámias leyó una instructiva memoria sobre las ventajas y resultados que debian esperarse de la Exposicion que se inauguraba. El Alcalde corregidor felicitó á cuantos habian cooperado á realizarla, expresando la satisfaccion de que le hubiese tocado presidir su apertura á un personaje tan querido de los reusenses. El acto terminó con un breve y elocuente discurso del general PRIM, demostrando la utilidad de estos certámenes, y encareciendo la necesidad de aunar con los progresos materiales los intelectuales y morales, como triple base en que se apoya la verdadera civilizacion.

En seguida entraron los convidados á visitar la Exposicion, y despues de recorrer detenidamente las salas, examinando los productos expuestos, se retiró el General, siendo vitoreado á su salida por el presidente de la Junta y por el pueblo.

Pocos dias despues, á peticion de la Compañía constructora del ferro-carril de Montblanch, el Conde de Reus colocó la primera piedra del puente que debia levantarse sobre el Francolí.

A fines de Octubre dejó el general PRIM su país natal para volver á la Corte, no sin haber visitado, durante su permanencia en él, casi todos los pueblos de aquella comarca. Marchó primeramente á Valencia, y al pasar por Tortosa recibiósele con demostraciones de entusiasmo, semejantes á las que se le habian hecho en otras partes de Cataluña: levantáronse en honor suyo tres arcos de triunfo; adornáronse las calles con ramaje, banderas y trofeos; salieron á recibirle las autoridades y corporaciones con música y lucido acompañamiento de personas notables; y en la carrera, hasta la casa del Conde de Montagut, donde se hospedó, diéronsele repetidos vivas por el público, arrojando á sus piés flores, coronas y poesías.

En Vinaroz y demás poblaciones del tránsito fué tambien obsequiado y festejado

el Conde de Reus; y en la ciudad del Cid se le dispensó la más galante acogida, pasando á felicitarle las autoridades en cuanto se tuvo noticia de su llegada, y dándole por la noche una brillante serenata. Organizóse además para el día siguiente (2 de Noviembre) una cacería en el pintoresco lago de la Albufera, en la que tomaron parte muchas personas distinguidas; y al regreso de aquella fiesta, se obsequió al General con una escogida funcion en el teatro de la Princesa, donde fueron leídas varias composiciones poéticas, dedicadas al héroe de Africa.—Don Gaspar Dóttres quiso también demostrarle su aprecio en particular, dándole un espléndido almuerzo en su posesion de Godella; y la juventud del comercio le festejó, por último, con una serenata.

Grandemente satisfecho debía estar el general PRIM de las innumerables manifestaciones hechas en su honor durante dos meses, y transcurridos seis desde que concluyó la guerra de Marruecos; lo que prueba que el afécto público hácia su persona tenia profundo arraigo en el corazon de las gentes: y estas manifestaciones, ya lo hemos dicho antes, no eran la expresion del ardor facticio de un partido, sino del sentimiento patriótico y nacional, despertado en todos los españoles sin distincion de clases ni opiniones. Nunca hombre alguno recibió tan prolongadas, tan sinceras, tan generales muestras de adhesion y simpatía, hasta de los mismos que antes y despues le trataron como adversario. Incomparable era también, por lo tanto, la responsabilidad moral que ante el país contraía el Marqués de los Castillejos.

CAPÍTULO IX.

Complicaciones políticas.

SUMARIO.—Ojeada retrospectiva.—Intentona carlista y sus consecuencias.—Actitud del general PRIM en Palacio y en el Senado.—Anexión de Santo Domingo á los dominios españoles.—Política reaccionaria en el interior y desacertada en el exterior.—Oposición de los disidentes.—Alzamiento socialista en Loja.—Viajes de la Corte.—Muley-el-Abbas en Madrid.—Conciertos entre Inglaterra, Francia y España para intervenir en Méjico.—Nuevos precedentes acerca de esta cuestion.

I.

Aun sonaban los ecos de los últimos festejos con que los pueblos de Cataluña y Valencia demostraron su aprecio á la persona del héroe de los Castillejos, y sin embargo, hacia ya tiempo que el entusiasmo público por la guerra de Africa se hallaba muy amortiguado. Las oposiciones políticas, realzando los sacrificios hechos por el país, el heroísmo y los padecimientos del ejército, y rebajando el mérito de su caudillo; poniendo en parangon la última campaña con la del marqués de Ledesma contra los marroquíes en 1724, y las de los franceses en la Argelia; comparando asimismo los resultados materiales obtenidos en unas y otras ocasiones, las pérdidas y las ganancias, la prodigalidad y la parsimonia de las recompensas militares, habian dado lugar á que la reflexion fria sustituyese al ardor del patriotismo sobreexcitado, y á que se considerase por muchos aquella empresa como una calaverada que nos costaba demasiado cara, si no como un medio empleado para deslumbrar á la nacion, rodeándose el Gobierno de un efímero prestigio.

Aparte de esto, la atencion pública era distraida por otros acontecimientos que se iban sucediendo por aquel tiempo dentro y fuera de España, y cuya influencia en nuestro modo de ser político no podia desconocerse.

Cuando aun estaba el ejército español en Africa, ocurrió la descabellada intentona carlista de San Carlos de la Rápita, que llenó de asombro y de indignacion á

cuantos no tenían afinidades con el partido absolutista. Fué aquello una cosa singular y misteriosa. En 5 de Marzo de 1860 tuvo noticia el Gobierno de España, por conducto del de Francia, de lo que se tramaba, y no se sabe que tomara precaucion alguna para evitarlo. El 21, recibió un telégrama participándole que el Conde de Montemolin se habia embarcado con direccion á España; y así era en efecto: habíanse fletado dos vapores, uno inglés y otro francés, siendo desconocida la mano, y más todavía la procedencia de los fondos indispensables para toda empresa de aquella naturaleza. El Pretendiente, su hermano D. Fernando y el general carlista Elio se dirigieron á las Baleares, cuyo Capitan general, D. Jaime Ortega, puso á su disposicion 4,000 hombres, embarcándose con ellos en los mencionados vapores y en otros dos españoles, y conduciéndolos al puerto de los Alfaques, á donde llegaron en la madrugada del dia 1.º de Abril.

Apenas el general Ortega dió á conocer su pensamiento á las tropas, estas le abandonaron, y los caudillos de la expedicion, que debian contar con grandes elementos, muchas personas comprometidas y mucho dinero, tuvieron que apelar á la fuga. Ortega fué preso y fusilado. D. Carlos, D. Fernando y Elio tambien cayeron en poder de las autoridades; pero una amnistia general, dada en 1.º de mayo, vino á salvarles las vidas.

Antes de esto, Montemolin firmó en Tortosa una renuncia, en que decia:.... „Declaro pública y solemnemente á la faz del mundo, que, persuadido íntimamente de la ineficacia de las tentativas hechas en favor de los derechos que creo tener á la corona de España, y deseoso de que en lo que me concierne ó al abrigo de mi nombre no sean turbadas la paz y la tranquilidad de mi patria, *de mi propio movimiento y de mi libre y espontánea voluntad, renuncio desde ahora para siempre á los derechos precitados, protestando hacer este sacrificio en el altar de la patria...* Empeño, pues, mi palabra de honor de no consentir nunca que mi bandera sea levantada en España, y declaro que, si por desgracia se hallase en el porvenir quien invocase mi nombre, le tendré por enemigo de mi honor. Declaro igualmente que, en seguida de haber recobrado mi libertad, ratificaré esta renuncia voluntaria, para que en tiempo alguno pueda ponerse en duda la espontaneidad con que la he hecho. Sea el premio de este sacrificio la libertad de mi patria.„

Mes y medio despues, en 15 de Junio, decia D. Carlos de Borbon desde Colonia, que “ la renuncia meditada en una prision y firmada en completa incomunicacion, carecia de todas las condiciones legales y era nula, ilegal é irratificable. » D. Fernan-

do, que tambien habia comprado su libertad á costa de la misma baja, dijo: “Me retracto por las mismas razones que ha tenido para hacerlo mi muy caro y amado hermano..” En verdad, que ante la conciencia pública, no podian, dar estos desdichados príncipes una ratificacion más enérgica y solemne de su renuncia que esta retractacion, por la cual lo perdian todo, *hasta el honor*. D. Juan de Borbon, otro hermano que tenian en Lóndres, habíase adelantado á recoger la herencia de sangre que abandonaban D. Fernando y D. Carlos, dirigiendo en 2 de Junio un manifiesto á las Córtes, en el que reivindicaba para sí las pretensiones abdicadas por sus hermanos. A este manifiesto, siguió otro, en que decia: “Si menester fuese, yo mismo acudiré gustoso á las Córtes á sostener mis derechos, y la conveniencia y la necesidad de la expulsion del trono de doña Isabel de Borbon y su familia,”¹.

No contento con esto, el nuevo pretendiente escribió á la Reina una carta confidencial de la más alta inconveniencia, segun dijo el Marqués de Miraflores, que la tuvo á la vista, y de la cual solo se atrevió á publicar estos pocos renglones:

“Veintisiete años hace que reinas, y puedes haberte convencido por tu propia experiencia de que la mano de Dios no te ayuda.—Baja, Isabel, baja del trono; muéstrate grande en algo, y ven á ocupar entre mi familia el puesto á que tienes derecho como mi querida prima, y por haber ocupado tantos años el trono.—Creo de mi deber, como jefe de la familia, hablarte el lenguaje de la verdad, á la que desgraciadamente los príncipes rodeados de aduladores no están acostumbrados,”².

Este mismo D. Juan, que la echaba de liberal, escribió tambien al rey Víctor Manuel, renunciando sus derechos eventuales á la corona de Nápoles, y entre otras cosas curiosas, le decia:

“Veo tambien confirmada la noticia de que el Gobierno español trata de apoyar el poder temporal del Papa. Esta conducta me demuestra que ese Gobierno, aunque de origen revolucionario, tiene la pretension de traspasar el espíritu de reaccion del Gobierno de Su Santidad y el del mismo rey de Nápoles. Si el Gobierno español no se hallara lanzado en la corriente reaccionaria, con lo cual parece enorgullecerse, no se hubiera inmiscuido en un asunto que no le interesaba de ninguna manera; porque, legalmente, no se puede dudar de mis derechos eventuales, y á nadie he dado encargo de sacarlos á salvo; y políticamente, no es él ciertamente el interés

¹ Manifiesto de 16 de Junio de 1860.

² *Reseña histórico-crítica*, por el Marqués de Miraflores.

prete del espíritu nacional. Semejante conducta hubiera estado en su lugar, hallándose en el poder el antiguo partido absolutista ¹.

No pararon aquí los incidentes á que , segun las apariencias, dió lugar el episodio tragi-cómico de San Carlos de la Rápita. Montemolin, su esposa y su hermano D. Fernando fallecieron al poco tiempo, en Trieste, de una enfermedad desconocida que les llevó al sepulcro en breves días: coincidió con esta catástrofe de familia una repentina y grave indisposicion de que fué atacado el príncipe de Asturias; y aunque la coincidencia fuese casual, hiciéronse sobre ello los más siniestros comentarios, y se habló de proyectos de fusion dinástica. D. Juan reiteró sus manifestaciones erigiéndose en jefe de la casa de Borbon de España, y concluyó por presentarse de incógnito en Madrid, no para hacer valer sus derechos ante las Córtes, sino para humillarse á la Reina, suplicándole que le permitiese reconocerla y prestarle juramento de fidelidad. Al dar este paso, contaba sin duda con un precedente muy significativo. El infante D. Sebastian, que despues de figurar en la corte de Fernando VII y Cristina, y despues de haber jurado á D.^a Isabel II, se puso en cuerpo y alma al servicio de D. Carlos y fué general en jefe de la faccion, habia vuelto á España el año anterior, y obtenido, sin rehabilitacion de las Córtes, los honores oficiales correspondientes á su clase y la devolucion de sus bienes secuestrados, gozando ahora de gran influencia en Palacio. Pero precisamente la privanza de D. Sebastian era un motivo para que D. Juan no debiese esperar semejantes favores, aunque no lo estorbáran sus recientes agravios.

Ocasion era aquella para haber concluido con el carlismo, calamidad endémica que hace tantos años pesa sobre nuestra patria sin dejarla medrar: ocasion era de haber consolidado el trono constitucional de la Reina, salvándolo de la deshecha borrasca que corrian por aquel tiempo los demás tronos de la familia de Borbon en Europa; mas la política vacilante y acomodaticia del gabinete O'Donnell debia producir fatalmente efectos contrarios. Queriendo parecer liberal é introduciendo el desconcierto en los antiguos partidos, el Gobierno de la Union habia dado crecimiento á la democracia, mientras por otro lado se dejaba arrastrar hácia la reaccion absolutista, faltándole vigor para resistir á las influencias extralegales del *neocatolicismo*, que le impedian desenvolver su pensamiento propio.

Eran los neo-católicos los enemigos de siempre del régimen parlamentario, que, cubriéndose ahora con la máscara de la religion, pretendian ser los más leales ser-

¹ Reseña citada.

vidores de la reina Isabel, quien abrigaba más de lo que debiera bajo su manto á estos vivoreznos, que por caminos torcidos y por maniobras encubiertas procuraban dirigir hácia sus fines particulares la marcha de los sucesos.

Solicitado por opuestas tendencias, vióse al Gobierno apadrinar la causa de los Borbones destronados en Italia, desconociendo que solo una política nacional y constitucional, independiente de los lazos de familia, podia robustecer un trono cimentado en principios que aquella familia no representaba: viósele constituirse en campeón del poder temporal del Papa, olvidando que todos nuestros reyes, aun los más absolutos, desde Pedro III de Aragon hasta Carlos III, habian resistido siempre á someterse á la política de Roma, oponiéndose á su dominacion hasta en materias canónicas. Y mientras tomaba la iniciativa en esta cuestion ante los gabinetes europeos, recibiendo del francés la repulsa de que "no se metiera en lo que no le incumbia,," solicitaba la amistad de Napoleon III, que en Italia no iba más que á su negocio, pretendiendo encontrar en él un auxiliar poderoso para sostener á Isabel II en su trono, en caso de que peligrara.

Cuando la Reina hizo su viaje á Cataluña, debía encontrarse con Napoleon en las Baleares; pero el sagaz Emperador, que habia tocado en aquellas islas de paso para la Argelia, huyó el cuerpo, marchándose horas antes de la llegada de D.^a Isabel, y esquivando de este modo la entrevista.

No necesitaba la Reina de España imitar á su padre y á su abuelo, solicitando la amistad del César francés, ni debian importarle nada las iras ni la benevolencia de aquel magnate para considerarse segura en el trono: bastábale haber limpiado su palacio de parásitos y malos consejeros, y apoyarse resueltamente en los que, á costa de su sangre, le afianzaron en las sienes la corona, despues de haberla rescatado cuando fué arrojada á los piés del primer Napoleon ¹.

¹ Por encargo del Ayuntamiento de Barcelona, hicimos unos versos dedicados á la Reina, cuando S. M. vino á esta ciudad. En ellos nos guardamos muy bien de usar el lenguaje de la adulacion, creyendo que era más digno y más oportuno el del patriotismo y de la verdad; y fingiendo que hablaba á D.^a Isabel II el *Genio tutelar de España*, pusimos en su boca estas palabras:

«Apoya en mí tu brazo
y une tu pecho al de tu pueblo fuerte
con amoroso lazo:
No de otro modo, advierte,
Contrastarás las iras de la suerte.»

II.

Acababan de abrirse las Córtes, y este fué uno de los motivos porque el general PRIM se apresuró á volver á Madrid para ocupar su asiento en el Senado.

El dia 20 de Enero de 1861, se celebró en Palacio, y en la antigua *Sala de los Grandes*, convertida por la etiqueta moderna en *antecámara*, la ceremonia de cubrirse de grandes de España de primera clase los señores Duque de Tetuan, Marqués de Guad-el-Jelú y Marqués de los Castillejos, juntamente con algunos otros magnates de la antigua nobleza.

Llevado á cabo el acto segun el ceremonial de costumbre, y habiéndole tocado su turno al general PRIM de prestar el juramento de fidelidad, lo hizo pronunciando con la vehemencia propia de su corazon el siguiente discurso:

“Señora: Al recibir hoy la investidura de la grandeza de primera clase, con que V. M. se dignó honrarme por servicios que tuve la fortuna de prestar en la reciente y tan gloriosa campaña de Africa, es mi primer deber inclinarme agradecido ante mi Reina y señora por haberme elevado á la altura que me permite marchar al igual de los más nobles señores de vuestra corte, y que me hace grande entre los más grandes del reino.—En todos tiempos los reyes de España ennoblecieron á sus hombres de guerra, y este es el origen de los blasones que hoy ostentan los descendientes de los Osunas, los Abrantes, los Medinacelis y otros tantos capitanes, que con su esfuerzo valeroso ilustraron más y más las armas castellanas, ilustrándose á sí mismos.—Si el deber de un general, como el de todo militar, es el de servir siempre con lealtad y valentía á su Reina y á su Patria, cuando es militar, cuando este general sea grande de España, ¿qué no deberá intentar para hacerse más y más digno del aprecio de su augusta Reina, que tanto le ennobleció? Deberá hacer, Señora, lo que, puesta la mano en el puño de su limpia espada, promete hacer el Marqués de los Castillejos: defender vuestros derechos al trono *constitucional* de las Españas, contra los que osaran atacarlos, y defender tambien vuestra persona siempre, en todas ocasiones, y cualesquiera que fuesen las vicisitudes de los tiempos, hasta derramar la última gota de mi sangre, hasta exhalar el último suspiro.”

Salta á la vista la importancia de las declaraciones contenidas en el anterior dis-